

## TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración, el día 25 de mayo de 2021, en el domicilio social de la Sociedad a las 13 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de mayo de 2021, en el domicilio social de la Sociedad a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

Primero. - Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión debidamente auditados y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2020.

Segundo. - Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Tercero. - Renuncia y/o cese y/o nombramiento, en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto. -. Modificación del régimen de funcionamiento del Consejo de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto. - Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto. - Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo. - Delegación de facultades para formalizar, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo. - Ruegos y preguntas.

Noveno. - Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las Cuentas Anuales y los Informes del Consejo de Administración y del auditor de Cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

**A los efectos oportunos, se hace constar expresamente que la Junta General se celebrará por videoconferencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.**

A tal fin, los accionistas que deseen asistir, intervenir y votar en la Junta General, deberán identificarse previamente ante la Sociedad no más tarde de las 17.00 horas del día anterior a la fecha de la primera convocatoria enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico [atencioncliente@gesinter.com](mailto:atencioncliente@gesinter.com), indicando su número de DNI, el número de acciones de las que sean titulares, la dirección de correo electrónico a la que se le debe remitir el acta de la reunión conforme a la normativa aplicable y, en su caso, aquella otra información adicional razonable que pudiera solicitarle la Sociedad para acreditar la identidad y la condición de accionista. Una vez identificado el accionista, la Sociedad le facilitará el enlace URL y clave de acceso que podrá utilizar para acceder a la videoconferencia.

En caso de tener cualquier duda en relación con lo anterior, no duden en ponerse en contacto con nosotros llamando al 93 240 51 93.

De conformidad con la normativa aplicable de protección de datos, se informa a los señores accionistas de que los datos personales que remitan a TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A. o que sean facilitados tanto por las entidades de crédito o empresas de servicios de inversión en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. – Iberclear) serán tratados por TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A., en calidad de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente, así como la convocatoria, celebración, asistencia y desarrollo de la Junta General.

Las entidades de crédito, las empresas de servicios de inversión e Iberclear podrán facilitar a TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A. el listado de accionistas conteniendo los datos personales de nombre, apellidos, número de documento de identidad o pasaporte y domicilio. Asimismo, los accionistas representados en la Junta General podrán facilitar a TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A. los nombres, apellidos y número de documento de identidad o pasaporte de las personas que les representen. La remisión de datos personales a TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A. se hará en estricto cumplimiento de la legislación que resulte de aplicación.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales descrito es la ejecución de la relación negocial con los accionistas. Los datos personales de los accionistas y, en su caso, de sus representantes no serán cedidos a terceros, salvo que sea necesario para la ejecución de la relación negocial o para dar cumplimiento a un mandato legal. Los datos personales se conservarán durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales o mientras puedan surgir responsabilidades de la relación accionarial.

Los señores accionistas o, en su caso, sus representantes podrán (en relación con sus datos y en los términos previstos por la normativa) ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos, así como solicitar cualquier otra información adicional relativa al tratamiento de sus datos enviando una solicitud por escrito a: TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A., en la calle Plató 6, 2º1ª, 08021 Barcelona. En todo caso, los accionistas y, en su caso, los representantes podrán ejercer su derecho de reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) u otra autoridad de protección de datos competente.

**Se advierte a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, esto es, a las 13:00 horas del día 26 de mayo de 2021, en el lugar indicado anteriormente.**

Barcelona, 23 de abril de 2021. D. Ricardo Torrella Rodón, secretario del Consejo de Administración.